

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

1888

Sabado 15 Diciembre

PRECIOS DE ABONO:

	Pts.	Cts.
España . . . . .	125	
Extranjero (Unión Postal). 2		
Ultramar. . . . .	2	

Número suelto. . . . . 6'05

## Importante

Suplicamos á los señores suscriptores foráneos á nuestro periódico que no estén al corriente de su abono, tengan la bondad de saldar su cuenta con esta Administración antes del día 21 del actual; pues interesa á nuestra contabilidad que antes de finalizar el año no quede abierta cuenta alguna con los mencionados suscriptores.

## ÚLTIMA NOVEDAD

# Sombreros para teatro

MADAME BOGANI. Pelaires 105, ent.º (casa Lladó)

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### El robo de Madrid

Madrid 14 á las 9 m.

Ha sido preso el Sr. Palazuelos, contador de la Caja de Depósitos. Desde que está en la Cárcel ha sufrido varios accesos de enagenación mental.

D. Antonio Bellver ha sido nombrado juez de Santa Cruz.

### Varias noticias

Madrid 14 á las 10 m.

En el Congreso se ha entablado un debate entre los Sres. Romero Robledo y Sagasta. Este ha declarado que el plan que seguirá el Ministro de Hacienda Sr. Gonzalez (D. Venancio) es idéntico al del Sr. Puigcerver.

La *Correspondencia* cree que muy pronto los romeristas se fusionarán con el partido liberal. Hay indicios de haber descubierto uno de los ladrones de la Caja de Depósitos.

Es inexacto que el Sr. Canalejas se proponga suprimir algunas diócesis.

Se confirma que ha sufrido ataques de locura el Contador de la Caja de Depósitos Sr. Palazuelos, preso en la Cárcel Modelo.

### El general Salamanca

Madrid 14, á las 11 m.

El Sr. Becerra visitó ayer al general Salamanca quien le anunció que combatirá en el Senado algunas de las reformas y actos políticos del Gobierno.

### Cuestiones políticas

Madrid 14 á las 11:30 m.

En el Senado mantendrán el debate político los Sres. Bosch, Elduayen y Duque de Tetuan.

La *Iberia* declara que el Sr. Sagasta y el general Lopez Dominguez tienen idénticas miras políticas.

## La Exposición Universal DE BARCELONA

### LA SECCIÓN ALEMANA

Los acontecimientos determinan la situación de las naciones y á ellos debe Alemania su engrandecimiento. Los grandes estadistas germanos, al comprender que sus esfuerzos para fomentar la industria nacional serían estériles si la producción carecía de mercados, establecieron un acuerdo con la Prusia militar, convirtiendo en aliados á los ciudadanos, confiándose en su doble acción creadora y destructiva, la misión de imponer su política, sus creaciones y su poderío á los Estados europeos.

Dinamarca primero, Sadowa después y Sedan últimamente, facilitaron á Alemania el planteamiento de sus proyectos de engrandecimiento y las victorias de sus ejércitos, proporcionándole el medio para ensanchar sus fronteras con los girones de los vencidos, ascender sobre el nivel de otras naciones, imponer voluntades y constituir, por fin, para asegurar con la unión la fuerza de su poder, el imperio germánico, con las diversas nacionalidades alemanas.

Ningún país ha logrado realizar, en tan breve periodo, un cambio tan completo en su modo de ser, como Alemania, y ninguno ha podido recorrer con tanta rapidez la senda del engrandecimiento, trocando el modesto cometido de Estado secundario en potencia de primer orden. Y cuenta que la evolución ha sido tan rápida como simultánea, puesto que si bien es verdad que la sociedad alemana hallábase ya preparada por el trabajo emprendido, desde larga fecha, por sus eminentes filósofos y sociólogos, por sus incomparables centros de enseñanza, y beneficiadas las clases productoras por las sociedades cooperativas, cajas de ahorro y por

las instituciones que podían prestarle vitalidad y pujanza, se ha presentado ante los ojos de la vieja Europa con las pruebas de su cultura científica, con su prodigiosa producción industrial y sus grandes explotaciones agrícolas y forestales, alentada por su vasto y entendido comercio, apoyando entre sí todas las fuerzas y todas las iniciativas en el prestigio de su poder militar logrado tras medio siglo de gloriosas victorias.

Tan innegables ventajas débela Alemania á los esfuerzos de sus grandes hombres, que animados del mayor entusiasmo por la prosperidad de su país, han aprovechado los acontecimientos por ellos previstos, y las consecuencias que de aquéllos se han derivado para desarrollar las fuerzas activas de la producción del pueblo alemán, estableciendo ancho campo de acción por medio de tratados ó convenios comerciales, que si bien han representado un elemento vital para el organismo germánico, constituyen una amenaza para el equilibrio económico de los demás Estados obligados á aceptar mayor suma de productos de la representada por la exportación.

Tal procedimiento, aunque exclusivista, demuestra un racional interés, no imitado, por desgracia, en otros países, ya que existen hombres que tras utópicas quimeras y sin darse cuenta de ello, procuran favorecer la riqueza de otros pueblos, en perjuicio de la del suyo, sin tener en cuenta que si la administración de los Estados tiene á su cargo la sacratísima misión de proteger los intereses generales de la nación, se halla incluido en ellos la defensa de la riqueza pública, ya que de ella depende el armónico equilibrio social y económico.

A noventa y cinco millones de pesetas asciende el valor de los productos que importamos de Alemania, y á doce millones quinientos mil pesetas el de los géneros y artículos que España exporta en cambio, resultando una sensible diferencia que puede constituir un grave peligro y producir no menores conflictos si la gran producción de los grandes centros industriales germánicos aumenta el desequilibrio, ya notado, de la balanza comercial.

Si la presencia en las naves del Palacio de la Industria de las grandes manifestaciones de todos los países ha de ser una de las ventajas que reporte la Exposición por su gráfica enseñanza, preciso será servirse de ella para adoptar resoluciones beneficiosas que influyan en el desarrollo de las iniciativas nacionales é impedir la perjudicial invasión de nuestros mercados en perjuicio de nuestra propia producción.

La casi simultánea concurrencia de los expositores alemanes á otros Certámenes, celebrados con sobrada frecuencia, la limitación de tiempo de que han podido disponer y la falta de subvención ó apoyo material del gobierno alemán, han sido las causas que se han opuesto á que la representación germana en nuestro Concurso, si bien importante y valiosa, no sea lo suficientemente amplia y completa, ni responda al elevado concepto que merece aquél país por su excepcional producción y por su floreciente industria.

Esto no obstante, repetimos, debe considerarse la sección alemana como una gran manifestación del trabajo de un pueblo, y como tal, digna de estudio y detenido examen. A doscientos seis asciende el número de expositores que figuran en el elegante y razonado catálogo publicado por la Comisión Central de Berlín, entre cuyos nombres cuéntanse los que representan importantísimos establecimientos, universalmente conocidos, ocupando sus instalaciones por completo la nave 21 del Pabellón de la Industria, decorada con severa sencillez.

Hay que advertir que la digna representación, de los industriales alemanes, y por tanto, la concurrencia de los productos expuestos, débese á los esfuerzos y decidido interés del cónsul general de España en Berlín, Excmo. Sr. don Ricardo Landau, que amante de su patria y del país que representa, no ha perdonado medio, secundado por la Comisión que preside y por el Delegado de la misma, Sr. Schell, para conseguir, sin el menor apoyo ni subvención oficial, que el nombre de Alemania figurara en la primera Exposición Universal Española.

Es de todos conocida la importancia de las destilerías alemanas, así como la considerable producción de alcoholes y espíritus industriales que constituyen la base operadora de los negociantes dedicados al comercio de exportación en los países vinícolas. Cuantiosos capitales empleáanse en la explotación de esta industria cuyo fabuloso desarrollo puede apreciarse si se tiene en cuenta que España sólo recibe un millón de hectolitros anuales por los que satisface 53 millones de pesetas. No debe, pues, sorprender, que constituyendo este producto una de las principales riquezas del país, figuren algunas instalaciones con variadísimas muestras de alcoholes

de patata, neutro, rectificado, etc., presentadas en barricas, toneles, botellas y transparentes tarros de cristal.

Gebrüder Friedmann, de Berlín, fundador de la primera fábrica destinada á la obtención del alcohol de patata, posee actualmente tres grandes establecimientos que producen millones de litros anuales. En su instalación ofrece un artístico tonel de grandes dimensiones, construido en los talleres auxiliares de sus destilerías, y muestras de alcohol puro, que al igual de las que presentan los demás expositores, son completamente neutros, libres del nocivo amilico y por lo tanto beneficiosos para los vinos, ya que están desprovistos de las sustancias que tanto han perjudicado nuestra exportación y tan justamente llamaron la atención pública.

R. Eisenmann, también de Berlín, presenta una artística estatua que sostiene sobre sus hombros una gran esfera de cristal llena de alcohol, por cuyo medio puede apreciarse perfectamente la incolorencia del líquido. En la destilería que posee en Berlín prodúcese espíritu de 40º Cartier, completamente neutro y purificado por medio de aire ozonificado.

La sociedad anónima «Breslauer Sprit-fabrik, Actien-Gesellschaft», de Breslau, presenta buenas muestras en barriles procedentes de la destilería que explota, que es la mayor y la más importante de las que existe en Alemania, dotada con aparatos de rara perfección, produciendo anualmente 18 millones de litros.

Grunwald y C.ª, también de Breslau, exponen excelentes muestras de sus fábricas de Breslau, Trieste y Budapest, elaborados con sujeción á los más exactos procedimientos, por cuyo motivo son recomendables sus alcoholes.

Isaac Lachmann, de Hamburgo, exhibe varios barriles y botellas que contienen muestras de clases extrafinas, garantizadas por su pureza. Sus alcoholes son muy conocidos en España y especialmente en Barcelona.

Paul Julius Stahlborg, de Stettin, expone dos grandes toneles y varias botellas y tarros de cristal con muestras de alcoholes de patata rectificados por medio de especiales procedimientos, reuniendo á su completa neutralización, gran limpieza y transparencia. En su establecimiento prodúcese algunos millones de litros anualmente.

Algunas más, aunque pocas, instalaciones completan la representación de la riqueza de esta rama importantísima de la industria alemana.

No menos valiosa es la fabricación de los productos químicos, que resisten todo género de comparación, gracias al gran desarrollo que ha alcanzado esta industria en Alemania, cuyos crecientes progresos é incomparables laboratorios los avaloran, y justifican la fama de que gozan y el tributo que España rinde, al igual de otros países, satisfaciendo algunos millones por la adquisición de primeras materias necesarias para la fabricación, tintorería, estampación, licoristería, farmacia, perfumería, etc. etc.

Schimmel y C.ª, de Leipzig, cuya especialidad consiste en la fabricación en grande escala de aceites y esencias para la perfumería, jabonería, farmacia, licoristería y aplicaciones científicas, presentan un notable muestrario de productos orgánicos entre los que figuran alcanfor, mentol y timol purificado, eucalipto, helenina, etc., y sus preparados sintéticos cumarina, heliotropina, nerolina, etc., que patentizan la justa reputación de que gozan.

Heine y C.ª, también de Leipzig, exhiben en una elegante vitrina, una buena colección de aceites esenciales y esencias, entre las que citaremos algunas muestras de esencia de cognac, de gran pureza, otras de ron, anís, canela, pino siberico, éter de fresas, iris concreta, café blanco, vainilla y otras hasta el número de sesenta clases, obtenidos todos estos productos con el auxilio de aparatos de gran precisión manejados por un personal idóneo é inteligente.

Niederberg y C.ª, de Ottensen, dedícanse á la fabricación de extractos tintóreos obtenidos del campeche, tanino y otros productos, presentando una excelente colección, interesante para nuestros industriales, de extractos secos de palo amarillo, fustete, palo hina, zumaque, sándalo, dividivi, corteza de mimosa, encina, etc. etc.

W. Leyendecker y C.ª, de Colonia del Rhin, presentan colores obtenidos del plomo que constituyen la especialidad de su fabricación, figurando muestras de albayalde en pilón, polvo y preparado, propio para alfarería, blanco de plata, minio, litargirio y otros colorantes. La producción anual asciende á 12 millones, 500.000 kilogramos, que elaboran doscientos obreros.

Lorenz y C.ª, de Nuremberga, exponen muestras de las varias clases de purpuras de distintos colores que se fabrican en su estable-

cimiento, entre ellas oro, plata, bronce en láminas y en polvo. En la instalación se pueden apreciar también las transformaciones á que han de sujetarse las primeras materias metálicas hasta convertirse en polvo ó láminas aplicables á las industrias.

Gebrüder Muller, de Dusseldorf, presenta muestras de palo campeche y zumaque con sus extractos sólidos y líquidos; Kalle, y C.ª, de Biebrich del Rhin, muestras de materias colorantes, anilina y sus derivados para el teñido de sedas, lanas y algodones; Schweinfurter vormals Heidelberg, Ultramarinfabrik, de Oberndorf-Schweinfurt de Main, muestra del tan celebrado azul de Ultramar; Albert Ermisch, de Berlín, un muestrario de esencias colorantes de azúcar, zumos de frutas, aceites etéreos y esencias para la fabricación de licores; G. Ottman y C.ª, de Hochspeyer, ácido acético concentrado y vinagres puros; W. Cuypers y Stalling, de Dresde, sus especiales aceites de huesos, excelentes para la relojería aparatos telegráficos y maquinaria fina; Haase y Brandt, de Berlín, muestras completas de colores preparados; Hartmann y Haners, de Hannover, creosotato de cal, cinabrio, ácido acético, y por último, entre los muchos más que podríamos citar, Johan Maria Farina, que expone la universalmente conocida y celebrada agua de Colonia y perfumería.

El gran desarrollo del comercio editorial y el considerable número de publicaciones que existen en Alemania favorece y acrecienta la importancia de la industria tipográfica, así como la de las auxiliares de ella y especialmente de las fábricas de papel, cuya producción alcanza extraordinarias proporciones.

Entre los varios fabricantes que figuran en la sección alemana citaremos á Lüdecke y C.ª, de Berlín, que expone una completa variedad de los papeles que se producen en su establecimiento, desde la clase destinada á embalajes hasta la más fina para escribir. En la instalación figuran notables muestras de papel asfaltado y engomado, papel seda de variadísimos dibujos para envolver frutas, imitaciones de tintes, gutaperchas, telas mecánicas y cartones de excelente fabricación, y por su último, varias clases de tinta.

El conde Guido Henckel v. Donnersmark, de Neudeck, presenta buenas muestras de celulosa, cuyo producto elaborábase en su fábrica de Neudeck en cantidades tan considerables, que exceden de 300 toneladas anuales, haciéndose precisa la ocupación constante de 200 obreros.

George Drewsen, de Lachendorf-belle, ofrece excelentes y variadas clases de papel para escribir; F. Oscar Brauer, de Buchholz, una gran colección de papeles con relieves dorados y plateados, para adornos y aplicaciones funerarias; Fuerstein y Schneider, de Barmen-Rittershausen, papeles tela y pergamino; Kade y C.ª de Sänitz, cartones satinados, incombustibles y Jacquard; Cristián Brann, de Rochsburgo q. Lunzenau, varios cartones imitando cueros, maderas, etc.; Sieler y Vogel, de Leipzig, muestras de papel para imprimir; Adolf Fiegel, de Berlín, papel para embalar, rayado y cuadrado; August Heinert, de Zwickau, papel de estuco para el decorado de las habitaciones; Philipp Schnell, de Cassel, papeles pintados, y L. Haurwitz y C.ª, de Berlín, cartón-piedra incombustible.

La sola enumeración de los expositores que anteceden es suficiente para observar la falta de los productos de las grandes fábricas que posee Alemania, en las que ejercen su actividad millares de obreros, y cuya fabulosa producción sorprende y admira.

En el mismo caso hallábase el grupo de los tejidos, poco numeroso para demostrar la importancia de esta rama industrial, á pesar de los buenos ejemplares expuestos y de los grandes establecimientos que concurren.

Gevers y Schmidt, de Schmiedeburga, presenta bellos ejemplares de alfombras de Esmirna, de variados dibujos; Berliner Valvetfabrik, de Berlín, terciopelos y felpas de algodón, notables por su excelente fabricación y colores; Oppenheim y Rappolt, de Hamburgo, exhibe buenas telas impermeables, confeccionadas, que acusan absoluto dominio de la fabricación; C. E. Burghardt, de Lauban, tejidos de hilo y algodón, en forma de pañuelos; L. y E. Lairitz, de Remda, expone una variada y hermosa colección de trajes interiores, camisetas, calzoncillos, etc., de lana vegetal, notables por su especialidad y por su esmerada confección, y Wilhelm Benger Söhne, de Stuttgart, varios tipos y clases de artículos de lana pura de exquisita finura y elegante forma, especiales para señoras, completando el número de expositores de esta agrupación.

ANTONIO GARCÍA LLANSÓ.

## El incendio de «La Semolera»

Lo avanzado de la hora en que nos retiramos del lugar de la ocurrencia nos impidió ordenar las notas recogidas y darlas ayer a la estampa. Sin embargo que ya ha perdido oportunidad el relato, comunicaremos los detalles más importantes.

A eso de las diez de la noche el sereno que presta su servicio en el Hostalet se apercibió de una luz sospechosa que se notaba por una ventana del piso superior. Inmediatamente dió aviso al Director de la Fábrica y vino hacia la ciudad para hacer lo propio con las autoridades y cuerpos de salvamento.

La campana de la municipalidad tocó alarma y poco tiempo después llegaban al Hostalet, el Teniente de Alcalde Sr. Vaquer, el Sr. Grimalt Jefe militar de Seguridad y el Sr. Campins cabo segundo de la Guardia municipal nocturna. No tardaron en llegar el Sr. Alcalde y el abogado fiscal Sr. Llansó y uno tras otro se presentaron el Capitán general, Gobernador civil, Gobernador militar, Coronel de Filipinas, Comandante del *Alsedo* y otros muchos funcionarios y autoridades.

Al mismo tiempo se constituyó allí la Brigada de Bomberos, doscientos hombres del Regimiento de Filipinas, cincuenta de ellos con herramientas, dotación del *Alsedo*, una sección de caballería guardia civil y municipal, orden público etc.

A las once puede decirse que el incendio estaba en su período culminante. A pesar de todos los esfuerzos, era humanamente imposible dominar la voracidad de las llamas; uno tras otro fueron cayendo con estrépito los pisos del edificio sobrecargados con el peso de la maquinaria, hasta no quedar más que las cuatro paredes y un informe montón de pavesas.

La única tarea posible, fué, por tanto, la de evitar que el incendio se comunicara al almacén contiguo y a los talleres de carpintería que tiene establecidos enfrente el conocido ebanista D. Domingo Fontirroig, lo cual se logró a pesar de la escasez de agua que no lograba alimentar las bombas, teniéndose que apelar al recurso de formar con soldados y paisanos un cordón que pasaba los cubos.

A las dos de la mañana se había extinguido casi por completo la inmensa hoguera si no por la eficacia de los recursos empleados, por falta de combustible.

Las autoridades y particulares que allí se personaron, rivalizaron sin duda en valor y buen deseo, lo mismo que los individuos de los distintos cuerpos é institutos que se presentaron; pero a pesar de ello se notó el defecto capital que siempre hemos notado en la extinción de todos los incendios que aquí ocurren.

Es indispensable una reorganización del servicio contra incendios, no cabe duda; pero lo más indispensable todavía es que se designe por quien tenga atribuciones, la persona, única, suprema y completamente responsable á quien corresponda en casos de incendio la dirección exclusiva; á quien obedezcan todos y en cuyos conocimientos técnicos depositen toda su confianza las autoridades superiores.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

La prensa rusa publica violentísimos artículos contra Alemania en vista de la conducta de los periódicos oficiosos de este país, atacando por todos los medios el crédito de Rusia para perjudicar el empréstito que se emite.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 23

### FREDERICK SNOPSAM

## EL PAÍS DE LAS CUEVAS

### NOVELA ORIGINAL

rada intensa en el capitán que se mantenía mudo á pocos pasos de distancia, y cuya palidez habría llamado seguramente la atención de sus compañeros, si no la hubiera ocultado la escasa luz que allí reinaba.

Algún tiempo después, los expedicionarios continuaron su camino.

Durante la marcha versó, como era natural, la conversación sobre aquel incidente.

—Valiente debe ser esa estrella, observó mister Pick, cuando se ha permitido penetrar en ese laberinto de ántros, y en vez de temblar bajo su influencia y á la vista de un cadáver, se ha permitido detenerse á filosofar y escribir antes de su partida.

—Estás seguro de que tan misterioso ser haya abandonado estos lugares, mister? le preguntó Gonzalez.

—Original pregunta, le contestó el inglés. Podría haber quedado aquí esta señora, tapada la boca de la mina como estaba, y sin medios para proporcionarse recursos de ninguna clase?

—Amigo Pick, nosotros hemos entrado por una puerta; en este momento acabamos de des-

Esto no obstante, considera por completo asegurado el éxito de éste.

Las noticias que se reciben de Belgrado impresionan vivamente los ánimos.

El movimiento favorable á Rusia y hostil á la política del rey Milano en Servia se acentúa de día en día, considerándose inminente una revolución en aquel país si el rey se obstina en su propósito de dar un golpe de Estado.

Grandes noticias de la costa de Zanzibar. La población de Bagamoyo ha sido incendiada por los insurgentes, los que envaletonados con ese triunfo, han sostenido combates encarnizados con los marinos alemanes, sufriendo éstos pérdidas de consideración.

Según despachos de Montevideo, sigue en aumento la emigración de europeos en el Río de la Plata, particularmente de españoles é italianos.

Sólo en Montevideo han desembarcado durante el pasado mes de Noviembre cerca de 2.000 inmigrantes.

Se ha acordado organizar para la primavera próxima la Exposición vinícola española en Londres.

Se celebrará en Earscourt, en el mismo sitio en que se verificó la reciente Exposición italiana y según el modelo de ésta.

El duque de Wellington y de Ciudad-Rodrigo presidirá la junta de la Exposición española.

El gobierno de Alemania ha enviado al Reichstag los documentos oficiales (Libro Blanco) relativos á los incidentes ocurridos en Africa.

Entre dichos documentos figura la nota en que el príncipe de Bismarck censura con vehemencia la conducta de la sociedad africana, que menos circunspecta que enérgica, ha desplegado la bandera alemana en los puertos de una costa que Alemania no considera necesaria ni conveniente para sus intereses.

He aquí algunos datos estadísticos, que darán una idea acerca del extraordinario movimiento postal en Alemania, movimiento al cual únicamente sobrepuja en Europa el que se observa en Inglaterra.

Hay en Alemania,—sin contar los dos reinos de Baviera y de Wurtemberg, que tienen su administración de correos aparte—17.347 administraciones en 16.752 ciudades y pueblos, y 64.000 buzones.

El número de empleados de correos consta de 88.696 individuos, lo cual equivale á cuatro cuerpos de ejército.

La cifra de todos los envíos postales ha ascendido á 2.079 millones.

Entre éstos figuran 812 de cartas; 261 de tarjetas postales; 269 de impresos y 516 de periódicos.

El dinero remitido por el correo se eleva á la fabulosa suma de 17.000 millones de marcos, sin contar el sinnúmero de remesas no declaradas en su justo valor, pero expedidas bajo el seguro de sociedades privadas.

El número de paquetes remitidos por el correo asciende á 88 millones, con un peso de 354 millones de kilos.

### De la Península

La mayoría de la Diputación de Gerona, es decir, los diputados republicanos y conservadores de aquella corporación suspendidos y entregados á los tribunales por el gobernador de resultados del escándalo ocurrido al constituirse, han interpuesto recurso de apelación. *La Concentra-*

cubrir una segunda, quien os dice que en el ámbito de este laberinto no hay otras muchas? Recordad que Mallorca es el país de las cuevas, y si todas se comunican con las de Manacor y Petra, hay á buen seguro muchos puntos que permiten la visita al subsuelo de la isla.

Cosa de medio día sería cuando el doctor y sus amigos se reunieron á sus leales servidores. Pero á su llegada tuvieron un momento de asombro, más bien de estupor.

Jub, el buen hombre, el pobre enfermo, para salvar al cual habían hecho aquella excursión tan provechosa, pues les había proporcionado una cómoda salida á la superficie de la tierra, Jub á quien dificultaban de poder transportar hasta Petra, por el estado de gravedad en que le habían dejado, y al que el sabio temía tanto encontrar exanimado, les recibió con la sonrisa en los labios y comiéndose una tortilla.

—¿Que había ocurrido para que se efectuara en él un cambio tan radical, una crisis tan saludable?

El tío Trinquete dió la explicación de todo.

—La sed, dijo, abrasaba al pobre inglés á los pocos momentos de haberse apartado de ellos sus señores.

Era un cargo de conciencia dejarle sufrir de aquella manera.

La sed es el más horrible de los tormentos que puede sufrir el ser humano.

Esto lo sabía él muy bien, pues en sus innumerables viajes, había experimentado cuantas molestias pueden afectar á los navegantes en largas travesías.

Se resolvió por tanto á evitar padecimientos á su compañero.

ción, de Figueras, ha abierto y encabezado una suscripción popular con objeto de sufragar los gastos de esa querrela entablada contra el gobernador y del proceso que se les sigue.

Ha ingresado en la cárcel de Almería, para cumplir la pena de cinco meses de arresto que le fué impuesta por aquella Audiencia, el director del periódico *Almería Bufo*, D. Arturo Alvarez.

Doliéndose *El Imparcial* de que se pierda tanto tiempo en el Congreso en nuevos discursos, concluye de este modo un artículo de fondo:

«Y no falta algun espíritu irónico que sobre este cuadro de desdichas haga brillar un siniestro relámpago de ingenio proponiendo á la Cámara la reforma del reglamento en esta forma: Artículo 1.º Todos los diputados podrán hablar de todo cuando y como quieran.

Art. 2.º El presidente cuidará de conservar á todos los diputados constantemente en el uso de la palabra.

Art. 3.º Quedan suprimidos los demás artículos del reglamento.»

Un periódico de Pamplona dice que en la noche del domingo último fué robada la caja de fondos del regimiento de caballería que guarda en aquella plaza, apareciendo vacía nada menos que en el tejado del cuartel.

Por la casa Rivas y Palmers, de Bilbao, se trata de montar una fundición de cañones, con el objeto de dotar de ellos á los buques de la marina nacional, que, según reciente contrato con el Estado, deberá construir.

Según dicen de Alicante parece que ha sido decretada la exclusión de las listas electorales de más de 1.300 electores de aquella ciudad que figuran indebidamente en ellas.

Los integristas acaban de recibir un golpe tan rudo como inesperado.

El arzobispo de Burgos, á quien suponían formando en las huestes del integrismo, acaba de publicar en el *Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis una pastoral prohibiendo á su clero que intervenga y se mezcle en las contiendas políticas, y censurando duramente así á los integristas como á los leales por los escándalos que sostienen, con grave detrimento de la religión y de la Iglesia.

Según leemos en un diario, la Compañía Arrendataria de tabacos ha pasado una circular á los dueños de cafés, fondas, etc., prohibiéndoles, bajo pena de multa, que en sus establecimientos se venda tabaco habano ni peninsular.

En la última sesión celebrada por la Academia Española ha sido propuesto el Sr. Pérez Galdós para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del duque de Villahermosa. Han firmado la propuesta los Sres. Núñez de Arce, Valera y Menéndez Pelayo.

La votación se verificará después de las fiestas de Navidad.

Son dignas de ser copiadas estas líneas de *La Monarquía*, del Ferrol:

¿Qué es del torpedero *Ejército*? Pues no se habla de él una palabra desde que fué entregado por el ejército á la marina, que lo recibió en nombre de la Hacienda, ó sea de la nación.

Ni sabemos dónde está, ni en qué piensa utilizársele, creyendo poco galante por parte de la marina esta conducta, pues al fin se trata de un

¿Pero que podía darle para aplacar su sed devoradora?

El doctor nada había indicado sobre este punto al separarse.

—Como que nada podía recetar, observó Gonzalez, lo importante era transportarle á punto donde pudieran propinarse los medicamentos indicados para su dolencia.

—Bueno, pues yo me acordé, continuó Trinquete, de que los medicos acostumbran prohibir el agua á los enfermos: pero en cambio he visto usar el rom como medicamento en muchos casos. Diferentes veces he recibido grandes contusiones, y los capitanes de los barcos en que navegaba, me han friccionado la parte lesionada con zamo de caña. Cuando he hecho grandes faenas, ó me he fatigado caminando, me han dado una copa de rom como calmante para mi acaloramiento.

Luego, me he dicho, debe ser un buen remedio para algunas enfermedades, y no malo para ninguna.

—Y le habeis propinado rom? preguntó el sábio riéndose.

—Ya lo creo, después de todo, yo tenía poco que escoger en mi farmacia, respondió Trinquete. Al principio no le di más que una copa, pero como me pareció que la sentaba bien, le permití que repitiera.

—¿Y ha bebido mucho? preguntó el doctor que seguía riéndose como un loco.

—No señor mucho no, solo ha vaciado tres botellas.

—¿Que horror y no le ha atacado un delirium tremens!

—No sé que es esto Doctor, replicó el tío Trin-

regalo y es preciso hacer que se vea que le hemos agradecido, ocupándole en alguna cosa.»

### Cierre de la Exposición

Hé aquí la copia del acta de la ceremonia de clausura de la Exposición:

«En la ciudad de Barcelona á los IX días del mes de Diciembre de 1888, prévias las formalidades acordadas, procedióse á la clausura de la Exposición Universal de Barcelona, la cual fué abierta el día 8 de Abril del presente año é inauguró solemnemente en 20 de Mayo S. M. la Reina regente doña María Cristina, en nombre de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), y para que conste, se extiende la presente acta, que será depositada en el archivo municipal de esta ciudad, y que firman con el infrascrito secretario general de la Exposición, el excelentísimo señor Comisario régio, presidentes honorarios del Consejo, Alcalde constitucional, Presidente efectivo de la Exposición Universal, la Comisión ejecutiva y el decano de la prensa diaria de la localidad.

Manuel Girona, comisario régio; Luis Antúñez, presidente honorario; Francisco de P. Rius y Taulat, presidente efectivo; Ramón Blanco Capitán general de Cataluña; Jaime Catalá, Obispo de esta diócesis; Julian Casaña, Rector de la Universidad literaria; E. Cuenca, presidente de la Audiencia; E. Maluquer, presidente de la Diputación provincial; Manuel Durán y Bas, Marqués de Comillas, Jose Ferrer y Vidal, Luis Rouvier, delegado general; Elias Rogent, arquitecto director; Cayetano Cornet y Más, decano de la prensa; Carlos Pirozzini Martí, secretario.»

Este documento ha sido extendido en escritura gótica polieroma, en una magnífica hoja de pergamino.

Las plumas que sirvieron para firmarlo llevan grabada la fecha y el nombre del firmante.

Se han recaudado por los torniquetes en concepto de entradas á la Exposición durante el tiempo que ha permanecido abierta, la cantidad de 1.220.338 pesetas.

Ayer comenzaron á desmontarse las instalaciones de la Exposición.

Desde el día de Santo Tomás se abrirá el Parque al público durante dos ó tres días, y después volverá á quedar cerrado mientras no queden completamente desocupados los edificios de la Exposición.

### De la Capital

Sabemos que el Juzgado encargado del sumario que se instruye con motivo de los robos efectuados estos pasados días practicó ayer dos nuevos reconocimientos que según parece arrojan alguna luz en esta complicadísima causa.

La acertada dirección que á la misma ha sabido dar desde su comienzo el ilustrado y celoso Juez del distrito de la Lonja D. Rafael Alvarez Peralta ha contribuido poderosamente al descubrimiento de los autores de los diversos robos que tan alarmado tenían á este vecindario, en el cual ha renacido la calma y la confianza al ver que las autoridades todas rivalizan en coadyuvar á la misión encomendada al expresado juez.

El comerciante D. Gabriel Alzamora nos ha publicado que en su nombre y desde nuestras columnas diésemos las más expresivas gracias á las autoridades y á todas las demás personas que contribuyeron á extinguir el incendio de la fábrica de harinas *La Semolera*.  
Queda servido nuestro amigo.

quete; pero después de apurar la tercera botella se ha puesto muy inquieto: su rostro ha tomado un color rojo encendido: los ojos brillaban como los de los gatos, y se retorcia como un condenado.

—Ya lo creo, dijo Gonzalez, pobre Abel, sin sospecharlo has estado más cerca del cielo que de la tierra.

—Pues mire V, continuó Trinquete, al verle en estado tan violento, dije para mi colete, no hay más que emborracharlo completamente: así se dormirá, y dará tiempo á que los señores regresen y vean lo que debe hacerse con este infeliz.

Y le entregué la cuarta botella que bebí de un solo tirón. Pero lo mismo fué apurarla que romper en una copiosa hemorragia por las narices; y mire V, doctor, no arroja tanta un toro al ser degollado.

—Ya lo creo, hombre de Dios, contestó el sábio, y lo raro es que tras de la sangre no haya escapado el alma.

—Pues no señor, cuanto más chorreaba, más alivio experimentaba; y cuando á fuerza de paños mojados aplicados en la parte posterior de la cabeza se ha logrado dominar la hemorragia, se ha confesado bueno aunque débil y muy postrado, y ha pedido una tortilla que ya veis come con buen apetito.

—Vayan ustedes á estudiar medicina, exclamó Gonzalez tomando la mano á Jub, pulso regular, cutis normalizado, calor natural. Una enfermedad grave curada por el aforismo *similibus curantur*, esto es, un clavo saca otro clavo, si no se quedan los dos.

—Sois un gran facultativo, mister Trinquete, dijo con gravedad Pick, reclamo vuestro

El Sr. Presidente del *Círculo Mallorquín* ha tenido la amabilidad de invitarnos á la audición musical que el martes próximo dará en aquel casino el notable pianista Miguel Caplloneh.

Parecía que cuando la Empresa arrendataria de Tabacos tomó á su cargo este servicio debían mejorar no solo las clases de las labores sino también la puntualidad en surtir de ellas á los estancos. Pero no ha sido así: por el contrario, se experimentan frecuentes interrupciones y faltas, como ahora mismo, la de cigarrillos puros de 10 y 15 centimos de peseta que son los de mayor consumo.

Estamos cansados de denunciar abusos semejantes y comprendemos la inutilidad de ello, pues nuestras quejas no logran llegar á su destino.

El próximo lunes 17 del actual en la Delegación de Hacienda, se verificará la venta en pública subasta de un carretón, un caballo y unas guarniciones, procedentes de una aprehensión de contrabando y evaluados en 125 pesetas.

Nos complacemos en manifestar que la Alcaldía ha auxiliado poderosamente á la autoridad judicial en sus investigaciones para el descubrimiento de los autores de los robos de que nos ocupamos en otro suelto, facilitándole cuantos medios y personal le han sido necesarios.

El Sr. Presidente de esta Audiencia territorial se ocupa también con asiduidad de la marcha del sumario.

Desde el día de hoy hasta fin de Febrero inmediato, se admitirán por la Intervención de Hacienda el cupon correspondiente al vencimiento de 1.º Enero próximo de Deuda perpétua al 4 p<sup>o</sup> interior y exterior y 2 p<sup>o</sup> amortizable exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 p<sup>o</sup> de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

El cepillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la Iglesia del Santo Hospital, ha producido durante el pasado mes de Noviembre 541 pesetas 70 céntimos.

El Ayuntamiento de Establiments ha aprobado el proyecto de ensanche de la plaza de Rulló y lo tiene de manifiesto en la Secretaría para los efectos de reclamación.

Hace tiempo que nos venimos quejando de la incuria de nuestra policía urbana relativamente á mantener limpias y espeditas las calles de la ciudad.

La de Chacón, que es una sin salida en la de San Pedro, está obstruida por algunos montones de piedras, entre los cuales campan por sus respetos los ratones en medio de la basura que los atesta. Del inconveniente hablamos hace algunos meses sin resultado.

Insistimos, pues, pidiendo que se limpie, expurgue y sanee la sesudicha calle y de este modo se dará satisfacción á la limpieza y á aquellos vecinos.

Recientemente han sido numerados en tablas oroladas de madera blanca los puestos de venta, (*trastes*) de la plaza Mayor, lo cual parecemos tiene por objeto ordenar la ocupación de ellos á fin de favorecer el buen orden.

Habiéndose hecho efectivo el libramiento para el pago de la expropiación de la isla de la Acanada del distrito de Alcúdia á su dueño D. Nicolás Morey y Sacarés, el día 17 del actual es el señalado para verificar dicho pago ante el Alcalde de Alcúdia.

El Ayudante de Marina del distrito de Sóller llama por edicto á quien se crea con derecho á una embarcación que el patrón de pesca Pedro Cardell recogió en aguas de la cala de Tuent.

A las primeras horas de la mañana de ayer en la Iglesia de S. Miguel fué acoetida de un accidente una mujer que estaba oyendo misa.

Avísada su familia, que vive en la calle de Arabí, no tardó en presentarse en su auxilio, conduciéndola á su casa.

Hace algunos días que volvía á ser considerable el número de envases vacíos que había estacionados en la explanada del Muelle, de modo que era ya muy exiguo el espacio que quedaba desocupado, hecho excepción del que está destinado al tránsito público.

A pesar de esto, ayer eran muy contados los toneles que quedaban ya, pues han sido transportados á los pueblos por medio del ferrocarril con una presteza que puede calificarse de notable.

Este hecho supone activa demanda de nuestros vinos y más activo trasporte por la línea mencionada.

En la Inspección de la caja general de Ultramar se han recibido los ajustes rectificadas

de Jaime Bordoy y Arbós, natural de esta isla, que perteneció al cuerpo de Orden público.

Recordamos á nuestros lectores que esta noche á las siete y media en el Ateneo Balear, dará su anunciada conferencia el distinguido abogado D. Enrique Sureda, conforme avisa aquella corporación en el lugar correspondiente.

Durante todo el día de ayer reinó viento duro del levante el cual sobre poner la mar muy alborotada, impidió saliesen á pescar las barcas del bou.

**Teatros**

*Teatro Principal.*—A causa de la indisposición del tenor Sr. Pons, según parece, han tenido que suspenderse por ahora las representaciones de *La Bruja*. Anoche se cambió la función anunciada poniéndose en escena *Entre el alcalde y el rey*.

\*\*\*

Algunos de los artistas ultimamente contratados y hechos venir expresamente desde Italia por la Empresa del Teatro-Circo estuvieron ayer en el despacho del Sr. Gobernador para exponerle las fundadas quejas que tienen contra la empresa mencionada.

Parece que si ésta no atiende sus justas reclamaciones están dispuestos á acudir á los tribunales para que se les indemnice por los perjuicios que les ha causado la suspensión de las funciones.

**Sesión del Ayuntamiento**

El Alcalde y doce concejales, los señores Sanzaloni, Alcover, Vaquer, Bauzá (J. y M.), Gamundi, Cortés, Salvá, Serra, Ramis, Bisañez y Perez, se reunieron ayer á las seis y cuarto para celebrar sesión ordinaria.

Se hizo constar el consentimiento que daba un padre para que su hijo ingresase en la Escuela de marinería y se entró después en el despacho ordinario.

Anotóse una baja en el padrón de vecinos y se aprobaron dos dictámenes de la Comisión de reemplazos.

Se dió cuenta de la comunicación dirigida á la Alcaldía por el Archiduque Luis Salvador, de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

También se enteró el Ayuntamiento de que el Obispo y el Cabildo habían nombrado respectivamente al Dean D. Teodoro Alcover y el canónigo D. Sebastián Gili para formar parte de la Comisión que estudia el proyecto de monumento á Ramón Lull.

Se acordó que fuese uno el representante del Colegio de la Sapiencia en la comisión citada y que nombrasen uno también el Instituto Balear y la Academia de Bellas Artes.

Leyóse una comunicación en la cual D. Jaime Morey renunciaba los cargos de presidente y vocal de la comisión encargada de estudiar el proyecto de arreglo de la deuda municipal, fundándose en sus trabajos excesivos. El Sr. Alcover creyó que esta razón no era suficiente según la ley para dimitir dichos cargos y propuso que no se admitiese la renuncia al Sr. Morey. Así lo acordó el Ayuntamiento.

Al escribiente de bomberos se le concedió una gratificación de que antes ya disfrutaba.

Después del despacho ordinario, el Alcalde habló del incendio de *La Semolera*. Dijo que todos, la Guardia municipal y el Cuerpo de bomberos, habían cumplido perfectamente con su deber y habían estado á la altura en que desea verles siempre la Alcaldía y el Ayuntamiento; que el material de incendios, si bien no tan perfecto como debería ser, se presentó bien, llenando con rapidez suma el servicio oportuno; que la infantería, los marinos del cañonero *Alsedo* y la guardia civil habían trabajado con arrojo y decisión secundando las órdenes de la Alcaldía y que toda la Guardia municipal, diurna y nocturna, había acudido en pocos momentos al lugar del siniestro. Dijo que había suspendido en el acto al bombero Miguel Oliver que se mostró rehacio en cumplir lo que se le ordenaba y terminó pidiendo al Ayuntamiento la destitución de dicho bombero y que su nombre, seguido del motivo de la destitución, figurase en el Parque de Bomberos para escarmiento de los demás. También propuso un voto de gracias para todas las autoridades civiles y militares que habían contribuido á la extinción del incendio.

Después de algunas palabras de los señores Bisañez y Ramis, dirigidas las de este último á hacer resaltar la actividad asombrosa desplegada por la guardia municipal montada, se acordó por unanimidad lo propuesto por el Alcalde.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 10 del actual:  
*Gracia y Justicia.*—Real decreto dictando disposiciones para la provisión de canongías y beneficios de gracia correspondientes á cada iglesia catedral ó colegial.  
*Fomento.*—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo al abono por el Tesoro público de las obligaciones del personal y material de la primera enseñanza.

—Otros aprobando el proyecto para la terminación del trozo segundo de la sección de Olot á San Juan en la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, y el presupuesto adicional de los trozos primero y cuarto de la carretera de Pruna á Morón.

**Sociedades y Corporaciones**

**Ateneo Balear**

*Sección de ciencias morales y políticas*

El sábado 15 del actual, á las siete y media de la noche, el socio D. Enrique Sureda dará una conferencia pública sobre el tema: «Los Reyes Católicos y la Hacienda pública de España durante su reinado.»

Lo que por disposición del Sr. Presidente de la expresada Sección, se anuncia para conocimiento de los señores socios y demás personas que gusten asistir.

Palma 12 de Diciembre de 1888.—El Vice-secretario, Antonio Barceló.

**Administración de Cruzada**

El día 16 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva predicación de la Santa Bula de Cruzada. La expedición de los sumarios en esta capital continuará á cargo de los R. R. Párocos ó Coadjutores de esta Ciudad en la misma forma que en años anteriores. Los receptores de los pueblos seguirán recogiendo-los en esta Administración, Deanato 2.

Palma 13 de Diciembre de 1888.—El Delegado para la Administración de Cruzada, Juan Bta. Socías.

**Compañía Curtidora é Industrial en liquidación**

Por acuerdo de la Comisión liquidadora se convoca á los señores tenedores de acciones, á la Junta General extraordinaria para el 19 del corriente á las 7 de la noche, en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bartolomé, núm. 41, al objeto de darles cuenta del estado de la liquidación y otros incidentes.

Para tener derecho de asistencia, deben los señores accionistas, depositar sus títulos en la caja de la Sociedad, antes de la una de la tarde del día 18 y en todos los días laborables de 11 á 1 de la mañana.

Se previene á los accionistas que tengan resguardo de acciones depositadas, que se sirvan renovarlos á las mismas horas indicadas, para asistir á dicha Junta.

Palma 14 Diciembre 1888.—Por la Comisión liquidadora, el Secretario, J. Ripoll. 4—1

**Boletín meteorológico**

*Día 14—9 mañana.*

Barómetro . . . . .	765,3 mm.
Termómetro seco. . . . .	15,5 grados.
Id. húmedo. . . . .	13,7 id.
Mínima. . . . .	10,5 id.
Reflector. . . . .	9,6 id.
Dirección del viento. . . . .	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . .	" mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . .	" mm.



**Don Luis Oliver y Alzamora, Abogado**

*Falleció el día 12 del corriente en Son Oliver*

(R. I. P.)

Sus hermanos, prima, y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Jaime, el lunes 17 del corriente á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia. No se recibe en la casa mortuoria.

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En la Concepción continúa dedicado á la Purísima Concepción; á las diez habrá misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde; á las cinco, se harán tres puntos de meditación y después la reserva.

**Otras funciones**

En las Capuchinas se celebrará la fiesta dedicada al Misterio de la Inmaculada Concepción; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón por el P. Melchor Planas. Por la tarde, á las cinco, se cantarán vísperas con música. Habrá exposición en ambos actos.

En el Hospital, á las diez y media de la mañana y al tiempo de una misa, se dará principio á la novena de Nuestro Señor Jesucristo, y se repetirá al anochecer con exposición.

En Santa Eulalia y Santa Cruz, al anochecer, empezará la misma novena con exposición. En San Francisco, con motivo de ser el día de la octava de la Purísima, tendrá lugar con mayor solemnidad que los otros sábados, el ejer-

cicio de la Felicitación Sabatina, con plática, cantándose antes la Corona de la Virgen, con acompañamiento de órgano.

En San Jaime y San Nicolás, al anochecer, se hará el mismo ejercicio.

En Santa Clara, al anochecer, se hará el ejercicio del día 15, con música.

**Visita á la Corte de María**

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

**Estadística**

*RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.*

**Nacimientos**

Día 12

Varones. . . . .	Dos.
Hembras. . . . .	Dos.

**Matrimonios**

Día 12

D. Antonio Ripoll y Juan con D.ª Rita Tur y Ferrer.

**Defunciones**

Día 13

Luis Oliver Alzamora, soltero, de 70 años, Término, de enterfítis.

Lucas Alamar Cladera, casado, de 50 años, Hospital de entero colitis.

José Serra Vidal, casado, de 37 años, calle de la Misión, de tuberculosis.

José Nolla Togores, casado, de 28 años, calle de Olivera, de tuberculosis.

**Movimiento del puerto**

**BUQUES FONDEADOS**

Día 14

De la mar cañonero *Alsedo*, de un cañón, su comandante D. Pedro Domenge y su equipaje.

De Argel en 4 días jabeque *S. Juan*, de 25 ton., pat. José Serra, con 4 mar., 3 pas. y efectos.

De Ibiza en 2 días laud *Santísima Trinidad*, de 29 ton., pat. Bartolomé Marí, con 5 mar., 5 pas. y habas.

**DESPACHADOS**

Para Ibiza laud *Garijo*, de 29 ton., pat. Sebastian Ros, con 5 mar., 4 pas. y efectos.

**Matadero**

*Reses sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.*

Día 13

Cerdosas . . . . .	13
Vacunas . . . . .	5
Lanares . . . . .	71

**Teatro Principal**

*Función para hoy sábado 15 de Diciembre*

(44 de abono y 4.ª de la 5.ª serie.)

La zarzuela en tres actos, titulada:

**LA TEMPESTAD**

*A las 7 y media.*

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraiso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraiso, 0'40 id.

**A los señores pilotos**

Tenemos el gusto de ofrecerles un nuevo Cuaderno de bitácora y Diario de navegación á la vez, que además de reunir el encasillado para los datos necesarios que exige hoy la moderna navegación, contiene páginas rayadas para la tabla del estado del Cronómetro y su movimiento horario, *Resumen de viaje* para extractar las fechas de salidas y llegadas de puertos y cuantos acontecimientos notables hayan ocurrido; tabla para anotar los datos y resultados de las comparaciones cronométricas y cuanto en fin hemos creído pudiera ser de utilidad y economizara tiempo y trabajo á los señores Oficiales.

No hemos perdonado medio para poder ofrecerles esta nueva edición á un precio sumamente económico segurísimos que nuestros esfuerzos han de ser correspondidos.

*Amengual y Muntaner, Cadena, número 2.*

**Obra nueva**

Se han publicado y recibido en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner los cuadernos primero y segundo de la nueva obra de Julio Verne titulada *Dos años de vacaciones* que edita en Madrid D. Agustín Jubera (Campomanes, 10.)

Dicha obra está adornada con numerosos grabados y la impresión es clara y esmerada.

Véndese en Palma en la librería indicada al precio de una peseta cada cuaderno.

**Cocinero**

Uno que sepa bien su obligación podrá colocarse en la calle de Verí, núm. 2, piso 1.º Se pagará buen salario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: D: Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

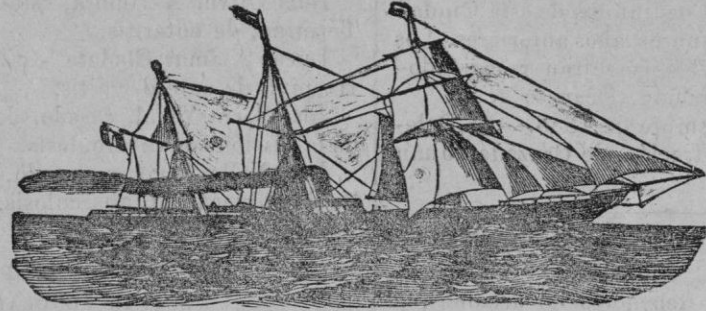
Table with exchange rates for Palma 14 de Diciembre. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, and Ferrocarriles de Mallorca with their respective values.

Table of market quotations for various goods like flour, oil, and tobacco. Includes items like Aluminado por Gas, Obligaciones de los F. C. de M., and Tabacos.

Hojas del Calendario

Calendar for December 15 and 16, 1888. Includes details about the day of the week, weather forecasts, and local events.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE PALMA Y CETTE con escala en Porto-Cristo y Porto-Colom



Saldrá para Cette y Marsella el sábado 15 de Diciembre á las 10 de la noche

El vapor PALMA

Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.

DOLOR DE MUELAS

Curación rápida y cierta, sin causar ningún perjuicio ni molestia al enfermo.

El doctor Alió, cura por un nuevo procedimiento de éxito seguro el dolor de muelas, bastándole cinco minutos, para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.

Precio de la curación, 10 reales

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



Elizir Dentífrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona) Prior Dom MAGUELONNE 2 medallas de oro Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO en 1873 por el prior Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Casa fundada en 1807 Agente general: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3, BORDEAUX Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.

NICOLAS PERELLÓ CALLISTA-PEDICURO

JUANOT COLOM, NÚM. 36---1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad. Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde.

Vapores-correos FRANCE SES Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre para Montevideo y Buenos-Aires

el vapor-correo francés BEARN Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores-correos DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Ciudad de Cádiz

saldrá de Barcelona el 25 de Diciembre. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino. Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.



Vacas suizas

Se venden magníficas vacas y terneros de raza suiza; así como también, muy buenas cabras de Orihuela. En esta imprenta darán razón.

Venta

Tanto á plazos como al contado desea venderse una casa consistente en dos pisos, entre-suelos, zaguán y un gran almacén propio para cualquiera industria ó comercio, situado en la calle de San Martín, núm. 27, de esta ciudad. En la misma tienda darán razón.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entreciejo serio y repulsivo, ó quitarle el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Está para alquilar

una fábrica de jabón con todos sus enseres para dicha fabricación, situada en la calle del Olivar, número 6. Informará su propietario, que vive en la calle de Fortuñy, número 9.

Advertisement for 'El tricófero Padró' hair tonic, describing its benefits and availability in various pharmacies.

Advertisement for 'Relojería DE ESTEBAN CESIO' watchmaking services, including repairs and sales.

Advertisement for 'POMADA VEGETAL' for treating breast issues, from Farmacia de Juan Valenzuela.

Advertisement for 'EN MANACOR FONDA NUEVA DE JAIME AMER' hotel services.

Advertisement for 'Vinos y licores' from the factory of Can Bestard.

Advertisement for 'Alquileres' (rentals) of various properties in the city.